



## DICTAMEN N°1/2024

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
LIC. YOLANDA SERVÍN

DE : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y SERVICIOS  
ING. RENÉ MIGLIO

OBJETO : Dictamen Especificaciones Técnicas

FECHA: 08 de marzo de 2024.-

- **MARCO LEGAL:**

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 40 inc. a) de la Resolución DNCP N° 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

- **DEFINICION DE LA NECESIDAD**

Adquisición de Aire acondicionado para oficinas administrativas del Municipio

- **NECESIDAD A SASTIFACER**

Climatizar las oficinas administrativas para una mejor atención al contribuyente que realiza sus gestiones.

- **LOS INVENTARIOS EXISTENTES**

La comuna cuenta con el inventario de los bienes correspondiente

- **LAS SOLUCIONES ACTUALES EXISTENTES**

VENTILACION CRUZADA

- **EL RESULTADO DE CONTRATACIONES ANTERIORES**

En contrataciones anteriores similares al presente proceso se logró dar una solución definitiva al intenso calor en los días de verano y así mejorar la atención a los contribuyentes dentro de las dependencias Municipales.

- **LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DERIVAN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SASTIFACER**

La necesidad de gestionar y financiar los requerimientos para la adquisición correspondiente



Ing. René Miglio  
Dir. de Infraestructura Pública y Serv.  
Encarnación  
Gobierno Municipal

(071) 20 48 00 - 20 01 48

municipalidad@encarnacion.gov.py  
www.encarnacion.gov.py



- **LAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS QUE PERMITAN SATISFACER LAS NECESIDADES**

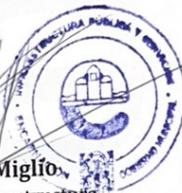
Se podría plantear ventiladores de pared o ampliar las aberturas, sin embargo, dicha solución no resulta eficiente ya que actualmente se tienen altas temperaturas que afectan el desempeño laboral de las personas.

- Acorde a lo descrito precedente en mi carácter de profesional a cargo elevo el presente dictamen justificando la viabilidad de la **"ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS"** y sustentando que las especificaciones técnicas fueron realizadas de acuerdo a los requerimientos técnicos pertinentes para la adquisición de los equipos de climatización.

Por todo lo expuesto y, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente.



Ing. René Miglio  
Dir. de Infraestructura Pública y Serv.  
Encarnación  
Gobierno Municipal



Ing. René Miglio  
Dirección de Infraestructura  
Pública y Servicios